



derivadas consecuencias en la vida civil y religiosa (fiestas etc.) se repiten con una relativa igualdad, y a esto se llamó ciclo lunar, para reducir al cual un determinado año de la cronología corriente, se hace la cuenta, dividiendo el número del año por 19, y la fracción que queda por residuo indicará el número del ciclo lunar que le corresponda. Se trata, por ejemplo, del año 525: dividido por 19, á 27 y sobran 15; pues 15 es el ciclo lunar de ese año. Una observación análoga descubrió después, que al cabo de otro periodo de 28 años, se repetían en las mismas fechas los mismos días de la semana, y a esto se llamó ciclo solar, haciéndose la reducción de un modo análogo, solo que ahora el divisor es 28. Por su parte las indicaciones son períodos de 15 años. En estas lo que se repeta era la combinación de este tributo. Conocidas ya de los romanos, empezó a usarse oficialmente Constantino, de quien las tomaron los Papas para las fechas de sus bulas, porque dicho emperador dió, como es sabido, su libertad a la Iglesia. También se hace la reducción á este ciclo de las indicaciones, dividiendo el número del año por 15.

Hay que saber además, que el año Juliano ó de Sosigenes consta de 365 días y 6 horas justas; y este es dato importante, porque el año juliano es la unidad de medida del geniosísimo Periodo Juliano, de que ahora voy á hablar sumariamente.

Había, como hemos dicho (y aún hay, aunque no tanta) una gran variedad de sistemas cronológicos, era distintas, años muy diferentes... ¿Cómo se reducían unas fechas á otras? ¿Cómo se lograba el sincronismo? ¿Cómo se averiguaba con relativa exactitud el año de la era de Roma, por ejemplo, á que correspondía tal suceso ocurrido en tal año de la era Antioquena, v. gr. ó vice-versa? Porque para un historiador especialmente este era de capital interés, y esto implicaba una porción de conocimientos históricos, cronológicos, etc., y además implicaba una porción de cálculos muy engorrosos. Pues no digamos nada, si se trataba de la era bíblica, de la era del Diavlo, con tanta diferencia como existe entre el cómputo de los 70, y el Samaritano y el de la Vulgata... Estos cálculos consistían en una ciencia, la Cronología, y luego hubo de nacer un arte, que la simplificara: es antes de la computación y la reducción de las fechas. Cierta ingeniosa cronologista (el monje Victor, el monje Panodoro, Bada..., el que fuere), idéo, con una sutileza verdaderamente admirable, una especie de cinta métrica de los tiempos, con la cual pudieran medirse, es decir, á la cual pudieran reducirse, todas las cantidades de años, de los diferentes sistemas cronológicos; á la cual pudiera referirse todas las fechas, todos los puntos de arranque ó de partida de las diferentes eras. Esa especie de cinta métrica es el Periodo Juliano, perfeccionado después (pero no variado, entendámonos, no variado en su esencia cronométrica) por Scaligero. Este periodo Juliano se forma multiplicando unos por otros los tres ciclos, el lunar, el solar y el de las indicaciones: 19 por 28, por 15: el producto, 7.560 años. Dentro de esta cifra se marcan, á fuerza de cálculos, algunos puntos hijos: los más importantes son, la Olimpiada de Cerebo, que corresponde al año 3.938 del Periodo Juliano, y la fundación de Roma, que corresponde al año 3961. Con esos puntos fijos dentro del Periodo Juliano, podemos ya saber fijamente los ciclos respectivos de cualquier año de una era de arranque conocido y determinado. Queremos saber, por ejemplo, los ciclos del año 750 de la era de Roma; pues se cuenta se hace así: en el Periodo Juliano, el arranque de esta era de Roma corresponde al año 3.961; más 750 años, 4.711; dividiéndolo entre este número por 19, el residuo indicará su ciclo lunar; dividiendo ese mismo número por 28, el residuo será su ciclo solar; dividiendo ese mismo número por 15, el residuo será su ciclo de las indicaciones. Por consiguiente, hallados los tres ciclos que en el Periodo Juliano le corresponden á una fecha dada de una era, esos tres ciclos determinan la fecha fija, inmovible, de que fecha sea cualquier otra de la misma era ó de cualquiera otra era. Más para esto es indispensable que se trate de eras de arranque conocidas. Y aquí tenemos una gravísima dificultad, relativa á la cronología del pueblo cuya historia en la obra importante bajo el punto de vista religioso; relativa á la cronología del pueblo de Israel. En Roma, v. gr., el sabio Varro había fijado,

con cálculos de profecía profija, la fecha de la fundación de la Ciudad Eterna, y con fechas había acordado por todos como cierta. La de la Olimpiada de Cerebo estaba fijada también por la repetición no interrumpida del periodo de sus cuatro años. Pero y la era de los hebreos, la era bíblica, ¿quién fijaba la fecha del Diluvio? Porque, según el cómputo de los Setenta, el Diluvio había sido el año 2242 de la creación del primer hombre; según el cómputo samaritano, había sido el año 1307; según la Vulgata, el año 1656. Y llegando hasta Abraham, según los Setenta, desde Adán hasta Abraham habían corrido 3184 años; según el cómputo samaritano, 2249; según la Vulgata, 1948. Una diferencia, como veis, de más de 1200 años. ¿Cómo se compaginaba una diferencia tan enorme, refiriéndola á un solo término fijo más ó menos probable? Imposible.

(Se concluirá.)

### REMITIDO DE ABARÁN

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: A juzgar por un pliego de cargos que el Sr. Gobernador civil de la provincia remitió á este Ayuntamiento con fecha 22 de Diciembre último, es posible que lo suspenda, aunque dichos cargos son levisimas faltas cometidas por otras corporaciones anteriores, y es una hora para los nuevos concejales el que no se les pueda acusar ni aun de negligencia; cada vez que casi no han hecho más que protestar de la constitucion legal del Ayuntamiento por no haber podido conseguir se haga la elección de cargos á pesar de las reclamaciones hechas ante el señor Gobernador.

En virtud de esto y á fin de coadyuvar al celo del Sr. Gobernador, se ha presento á firmado por seis concejales y unido acordado en sesión de hoy que copiado por el Secretario con la variante de algunas palabras por exigirlo la redacción del acto, dice así:

«Los señores que suscriben y que constituyen la mayoría del Ayuntamiento, acordamos: Que en virtud á que el Sr. Gobernador civil de la provincia desea que la administración del municipio se lleve con toda escrupulosidad, se le ruega en atención á la comunicación acompañada de copia certificada de este acuerdo, que bajo sobre certificado se le remitirá por el correo más inmediato, se digno nombrar un delegado especial para que en nombre de los firmantes, ya con el carácter que ostentan ya como particulares, se proceda á una investigación del archivo municipal para depurar cuantos actos se hayan practicado por corporaciones anteriores, desde el año mil ochocientos sesenta y ocho hasta la fecha; pues no habiendo podido tomar parte en la gestión administrativa de este citado municipio por hallarse constituido ilegalmente, quieren declinar toda responsabilidad de hechos en que ninguna participación han tenido, y que se exijan responsabilidades á quienes resulten culpables; porque según de público se dice, existen hechos punibles de gran alcance y no quieren aparecer como encubridores si fuesen ciertos. A la vez tienen el honor de invitar á sus compañeros de Consejo que se hallan presentes para que se adhieran á lo consignado, manifestando lo que tengan á bien. Abarán á 1.º de Enero de 1900.— José Templado. — Alberto Gomez. — Antonio Carrasco. — José Templado Sanchez. — Isidoro Molina. — Antonio Castaño.»

Siguenos que el Sr. Gobernador dará cumplimiento á esta petición justa y despegará la misma actividad que para exigir responsabilidades á concejales que no han tomado parte en la gestión administrativa, porque el haberlo era consentir la legalidad de la constitucion del Ayuntamiento tantas veces protestada.

También es de notar que el concejal interino Domingo Gomez que tiene cuatro sesiones firmadas y que ha incurrido en la misma responsabilidad (si es que la hay) que los demás, parece que quiere labrar el bulto y librarse del chubasco con la

una intención de que le nombren interino y haga el caso y ser Abogado. Lo he conocido, así adreñencia el Sr. Gobernador para que la tenga en cuenta. Gracias, Sr. Director, y queda á sus órdenes. F. M. S. q. b. s. m. El Corresponsal. Abarán 1.º de Enero 1900.

### ¡Qué desdicha!

En el día de ayer, primero de mes, de año y en opinión de algunos de siglo, según de público se ha dicho, se empezaron á sentir en las oficinas provinciales de Hacienda, las regeneradoras medidas de D. Raimundo Fernández Villaverde.

Hay muchos empleados que están con el agua al cuello, esperando llegar el atento oficio de invariable formulación que dice: «Ha tenido á bien declarar á V. cesante, con el haber que por clasificación le corresponde.»

En ese día quedarían firmados docientos sesenta pliegos de papel impresos con sus notas correspondientes intercaladas al texto.

Cada pliego impreso, representa un pay de dolor un smargo via crucis, el desamparo, la intranquilidad de una familia, la miseria, tal vez el hambre.

El Ministro de Hacienda al firmar esos despachos para el otro mundo, las docientas sesenta cesantías, no pudo haber tenido en cuenta el estado de aflicción en que vá á sumir otros tantos hogares, no es fácil que le hayan preocupado esos padres de familia que el día siguiente de sufrir las fatales consecuencias de sus acordadas disposiciones, no tendrán pan que darles á sus hijos.

Muchas y grandes son las economías que reclama el estado angustiado en que se encuentra nuestra desdichada Nación, pero hay que conceder que con la supresión del veinte y cinco por ciento á las peones camineros y la de docientos sesenta empleados de cinco, seis y ocho mil reales, no se resueven problemas tan trascendentales, mientras sigan en funciones, prestando sus servicios esos altos centros consultivos, esos organismos inútiles y que tanto cuestan al Tesoro y que no son más que una rémora, un entorpecimiento para el desarrollo y buena marcha de la administración del Estado.

El país contribuyente no puede ya con tanto oneroso impuesto; se hace precisa la supresión de lo inerte, de lo inútil en todos los ramos de la administración; se hace preciso eliminar en período de tiempo, todas las ruedas muertas de la máquina administrativa, que no sirven para otra cosa que para gravar más y más al contribuyente Erario; pero esas ruedas... créalo el Sr. Villaverde; no las componen los empleados de las Delegaciones de Hacienda que hoy sacrifican en aras de sus ilusiones económicas; las ruedas inútiles, las componen esos respetados centros consultivos, esos altos funcionarios que obran por la molestia de haber sido nombrados, quince mil pesetas anuales, mil docientas cincuenta al mes, el sueldo de un año de esos desheredados de la fortuna á quienes hoy arrebata el pedazo de pan que con tanto trabajo venían adquiriendo.

Las economías son necesarias; pero hay que empezar á hacerlas por el principio, no aprobando presupuestos como algunos de los aprobados para después venir á decretar la supresión de docientas sesenta plazas en Hacienda, que sumadas todas, no arrojarán un total que pueda equipararse á la más infima de las partidas que figura en el tan debatido presupuesto de Marina.

El país reclamaba economías y había que llevarlas á efecto; en la parte más débil, en aquellos que sus protestas no pudieran llegar jamás á los delicados oídos de S. E. y en tanto los Consejos de Estado, los Supremos de Guerra y Marina y todas esas Juntas Consultivas siguen incólumes sin que nadie se atreva á dirigirlos una mirada por temor de que pudiera juzgarse inconveniente y fuera cruce bastante para lanzar á cualquiera de nuestros Ministros deovidado punto que ocupa.

El Ministerio Silveira-Villaverde vino precedido de la aureola de la regeneración; hubo un momento en que así le creímos, pero después de escalado el poder nos hemos convencido que son lo mismo ó más pequeños que aquellos y los otros. Es muy fácil que á la hora en que hay firmado el Sr. Villaverde tas cesantías de unos centenares de padres de familia, esté pensando el Mi-

nistro de Marina ponerle la quilla á un barco y tendrá nombrada la dotación. ¡Qué desdicha! M. DE H. Y M.

### Aviões del día

AVA DE CRIA.—Hay una que desea estar en su casa ó en la de los padres, que leche de diez días, y 20 años de edad. Darán razón en el Rincon de Saca, en la Torre del Logo, antes de llegar á los Palacios, preguntando por José Hernandez Gambini, indicado por Perico.

LA UNION ESPAÑOLA Fábricas de Bombonas Tomate al natural, de botas de 12 centímetros, 25 céntimos de peseta, sobre vagón. Los pedidos, á JOSE EGEA MARTINEZ.—ALJUCER, Murcia. p 25-1

SE CEDE O DA EN ARRENDAMIENTO por el tiempo que se convenga, las casas en que estuvieron tanto tiempo las esterías de Juan Hermosilla, calle del Meson, esquina á la Plaza, sin número, y contigua marcada con el número 11. La entrada está por el lado de las señoras Teresas. Las llaves están en poder de D. José Berra, en la Natarta de D. Juan Fernández Molina, en la calle de Madrid número de nueve á una de la mañana. 8-1

LEON, CIRUJANO CALLE DE... Se encuentra en esta hasta el viernes 5, el único especialista que cura toda clase de padecimientos de los pies. Se hospeda en la «Cartagenera», calle de Riquelme.

SORDOS GRAN INVENTO. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida, mandando sello. Montera, 8, Madrid.

### Primera Seccion

RELIGION, EDUCACION, POLITICA, FAMILIA y NOTICIAS GENERALES, por Don José Martinez Tornel.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy: Santa Genoveva, San Daniel martir, San Antero, San Zóvimo y San Artanacio. Santos de mañana: San Aquilino y San Tito.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Riquelme. Mañana en Madre de Dios. CULTOS Continúa en las Carmelitas la novena de la Purísima siendo hoy á devoción de D. Antonio Martínez Onbes, en sufragio de su hijo don Mariano Martínez Sanchez.

Acto Religioso Popular Con la bendición del Excmo. Señor Obispo de esta diócesis se ha puesto la primera piedra, la piedra inaugural, de las obras que han de hacerse para la Exposición Minera y Agrícola que se ha de celebrar en esta población en la primavera próxima.

La iglesia se ha asociado al pensamiento de ese certamen de las industrias provinciales de más importancia, y al asociarse pidiendo las bendiciones del cielo, es que desea que cuanto allí se haga, redunde en bien general de la provincia, y particular de los expositores y en gloria de Dios.

Lo que se va á hacer de obras, como lo que se va á exponer, está todavía indefinido é incierto, solo tenemos por seguro que piedra que se ponga no se levantará, que obra que se haga quedará hecha y con aplicación ulterior; y que lo que resulte merecerá verse y aun admirarse, tenga la trascendencia que quiera. Porque el Jardín de Florida Blanca, convertido en exposicion variada y vistosa, tendrá atractivo de sobre para ser visitado con gusto más de una vez. En fin, sobre aquella tierra, cayó

ayer el radio del gran bandito, y la decida quedó. ¡Bendiciones sobre propósito y la obra y pidamos á Dios que sea fecho en bienes generales

### Entierros

Ayer se verificaron dos entierros que estuvieron muy concurridos y ser las dos de personas queridas, bien relacionadas en esta población.

Por la mañana el de D. Alfonso Rosique, que salió de Santa Eulalia á las diez y media. Entre la presencia del duelo y los que asistieron las cintas vimos á los señores: Parroco de Santa María y Santa Eulalia D. José Cayula, D. Vicente Trives, D. Juan Antonio Hernandez de Aguilu, D. Ricardo Odojordi, don Enrique Navarro, D. Miguel Jimenez Baza, D. Salvador Martínez Moyá, D. Agustín Hernandez de Aguilu, D. Rafael Hernandez Ariza, D. Antonio Lopez Garcia, D. Antonio Belmonte, D. Roque Novella, don José Costa Fernandez, D. Angel Guisao, D. Manuel Lopez Gomez, D. Alejandro de Martínez, D. Alberto Medina, D. José Sanchez Lafuente, F. Manuel Rosado, D. José Berra, D. José Berra y Arroniz, D. Luis Baza, D. Francisco Pato, D. Antonio Lopez Arteseros, don D. Vicente Sanjuan, y D. José Martínez Tornel.

En el entierro del joven D. Lorenzo Dubois, que salió á las tres de la tarde de la parroquia de San Nicolás, formaban la presidencia del duelo, don Manuel Alguacil, D. Ildefonso Monterinos, D. Juan Martínez Garre, D. José Tomás Perez, D. Vicente Perez Callejas, don Javier Fuentes, D. Agustín Hernandez del Aguilu, D. Mariano Palares, D. Ricardo Sanchez Madruga, don Juan Garcia Clementin, D. Salvador Martínez Marin Bado, D. José Oiveros, D. Antonio Belmonte, D. Salvador Martínez Moyá, D. Virgilio Guisao, D. Federico Gomez Cortina, D. César Casales D. José Baguena, y el que escribiera estas líneas.

D. Alfonso Rosique, amigo nuestro muchísimo años, ya dijimos ayer, que ha sufrido una larga enfermedad, y que la ha llevado con resignacion asistido de a virtuosísima y amante esposa, de a angelical hija y de sus buenas hermanas.

Su alma, naturalmente buena y cristiana, profiere por los largos sufrimientos encontrados el eterno descanso en la mansion de la bienaventuranza. D. Lorenzo Dubois ha muerto joven. En pocos meses de padecida enfermedad, se ha deshecho su robusta y vigorosa estructura. La muerte inesperada y súbita, su hermanito Antonio, le hizo á un radiísimo golpe. Ha quedado como padre de dos familias (no sabemos cuanto habrá sido el padecimiento moral en estos últimos días. Ha ocurrido que después de un mes de fiebre intensísima se iba mejorando un notablemente al parecer, que hace unos seis ó ocho días se le dio un paseo en carruaje; por después, por desgracia, se ha visto que aquella mejoría era aparente. Le lloran una amante esposa una madre, una hermana y skins carísimos. Su pobre madre bebió ya en la copa de todas las angustias, pero aun le quedarían lágrimas que llorar, porque mientras ve la madre no les falta á los hijos que se mueran el rostro sagrado y las mas puras de las lágrimas.

A todos ellos los acompañamos en su profundo sentimiento.

### Politica

(RAM DE FLORES.) Dice «El Liberal»: «Vivimos en gobierno, lo cual es mil veces peor que vivir bajo un gobierno tiránico.» (No tanto, hombre, no tanto.) «Impera el caos entre los que nos dirigen, y no saben estos por donde van, ni donde van.» «Ha llegado á su apogeo el desorden y á un grado máximo el desbarajuste. Los contribuyentes tendrán que pagar otros 230 millones además del exigido por el señor Villaverde.»

De El Nachal: «Para España es muy vergonzoso el balance de año 1899; un cero enorme, tan torpe como nuestra

degeneración. La política, cero; el arte, cero; la ciencia, cero.

El imperial leaza el siguiente grito de guerra, contra Silvala Sagasta:

«No vamos a pelear por la gloria. Vamos a pelear sencillamente por la vida y en tal caso la lucha la cobardía y la indiferencia son la forma hipócrita del suicidio.»

De El Español. Resumen: «El año se ha despedido dejando pendientes las mismas cuestiones políticas y económicas que encendió planteadas al comenzar.»

La reorganización de los servicios en todos los órdenes de la administración, que se presentó como la primera y más urgente necesidad á que se proponía atender el gobierno conservador, resulta aplazada para otros presupuestos, que suponiendo no aprueban no registrarán hasta el año 1901. Es decir, que para resolverse á iniciar la labor se han perdido dos años.

El partido conservador como el partido liberal, no están hoy más vigorosos ni más acreditados en la opinión que hace un año.

### Círculo Católico

Por el eterno desconsuelo del alma de D. Lorenzo Dubois (q. a. g. h.); profesor de la casa de dibujo de dicho centro, se rezó anoche á las seis el Santo Rosario en el oratorio del mismo, piadoso sufragio que se repetirá hoy y mañana á la misma hora.

### Caridad

Recomendamos á las personas caritativas una pobre madre que ha dado á luz dos mellizos, hace unos meses, y desde ese tiempo está enferma y muy necesitada. Viva en el Barrio de la Merced, Tiro Alto, número 22; se llama María Lopez.

## Segunda Sección

PROVINCIAL, LITERARIA Y DE NOTAS HISTÓRICAS Y CURIOSAS DE MURCIA, por D. José Frutos.

Tenemos enfermo, aunque no da cuidado, al amigo D. José Frutos, y por motivo tan sensible, le suscitamos en su afección el director de este periódico.

El contingente de noticias y de asuntos para esta sección, en lo que tiene de provincial, lo han de dar, además de nuestras señoras correspondientes, el Boletín Oficial y los periódicos de esta provincia.

Actualmente se publican: En Cartagena: «El Eco de Cartagena», «El Mediterráneo», «Las Noticias», «El Navegante», «El Observador» y «Heraldo de Cartagena», cuyo primer número hemos tenido el gusto de recibir ayer y «La Gaceta Minera y Comarcial».

En La Unión: «El Renacimiento», «El Palenque», y «El Correo de La Unión».

En Lorca: «El Demócrata».

En Orihuela: «La Luz de la Comarca».

En Cieza: «La Voz de Cieza».

En Mazarrón: «El Heraldo de Mazarrón».

El «Eco de Cartagena» es el decano de la provincia.

Al recomendar hoy el número de estos colegas les enviamos á todos nuestro saludo de año nuevo.

El «Boletín oficial» de hoy ya va extractado en otro lugar de este periódico. Ciertamente tiene poco interés.

Lo que más nos ha llamado la atención de este número es el cuadro para estadística sanitaria y movimiento de población que han de llenar los alcaldes ó secretarios de Ayuntamientos mensualmente, participando los matrimonios, nacimientos y defunciones que han ocurrido; todo está muy clasificado y ordenado, aunque el cuadro de las enfermedades parece muy reducido, si bien en cada caso hay el aparte de... y otras.

También nos ha llamado la atención que hay una casilla para los que les da gaxote, con su clasificación de varones ó hembras.

Hemos recibido el primer número del «Heraldo de Cartagena», á cuyo saludo respondemos deseándole muchas prosperidades y sabiendo el cambio.

Segun la «Gaceta Minera y Comarcial» de Cartagena, la pesada del plomo y de la plata, en depósito de embarque, son 84 reales 50 céntimos, el quintal de plomo y 13 reales 75 céntimos la onza de plata.

## CARAVACA

La esposa de nuestro buen amigo y notable abogado D. Antonio Lopez y García Malgosa ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña; por lo que enviamos nuestras enhorabuena á las dichosas señoras.

## Tercera Sección

LOCAL Y MUNICIPAL FESTIVA Y DE AMENIDADES, por D. Mariano Perni.

## LA EXPOSICIÓN

Segun estaba anunciado, ayer mañana á las once se celebró el acto de inauguración de la Exposición, colocándose la primera piedra el Sr. Obispo, acompañado de las principales autoridades, comisiones oficiales y muchas señoras y personas distinguidas.

La inauguración de las obras resultó un buen festejo, pues la gente se interesó mucho en presenciar la ceremonia y acudió á Florida Blanca á sus inmediaciones una gran concurrencia; hasta el punto de tener que contener la entrada del público al jardín para que toda pudiera hacerse con el orden debido.

Frente á la primera puerta, conforme se llega al jardín desde el puente, se había señalado el hueco para la piedra y se había levantado un pequeño altar para la bendición que el propio Sr. Obispo había de hacer.

A las once llegaron el Sr. Obispo, el Gobernador civil, el Ayuntamiento, presidido por D. José Illán González, el coronel jefe militar de la zona y todas las comisiones civiles y militares invitadas.

Un piquete de infantería, al mando de un teniente, acudió también para tributar al Sr. Obispo los honores correspondientes.

El clero del Carmen acudió al sitio donde había de hacerse la bendición y cuando todo estuvo dispuesto se procedió á la inauguración en la forma propia del caso.

El Sr. Obispo bendijo el terreno en que se han de edificar los pabellones y seguidamente con una pala de plata echó el sobre la piedra, fué bajada esta á su sitio y guardada en ella el acto levantada al efecto y que firmaron por sus distintas representaciones los Sres. Obispo, Gobernador, D. Federico Chápiul presidente de la Diputación; el coronel D. Antonio Torrecillas, alcalde accidental, D. José Illán, D. Antonio Belmar, D. Gerónimo Ruiz, D. Salvador Martínez Moya, D. Lorenzo Pansa, D. Mariano Palarex, D. César Casalins, D. Gaspar de la Peña, D. Angel Gáizos, D. Luis Romero, D. Pascual María Massa y D. Ramiro Mestre Martínez.

Terminado el acto todas las autoridades acompañaron al señor Obispo hasta su coche y se dió por terminado la ceremonia oficial, quedando el paseo libremente dispuesto para el público.

Las dos bandas de música, de Mirete y Espada, que habían amenizado el acto siguieron tocando hasta una hora después del jardín estuvo animadísimo, por una distinguida concurrencia.

Las obras para la Exposición continuarán seguidamente pues no hay tiempo que perder.

«No quede ser mejor la fortuna de esta primera piedra!»

Si las de Scavetra y Belluga que hace años están enterradas sin resultado pudieran conocer la suerte de esta, tendrían envidia ó celos. Y con razón.

## REVISTA COMERCIAL

Pts. Cts.

### LONJA

Los precios que tuvieron ayer los artículos que en la Lonja se expenden, fueron los siguientes:

Peras, el kilo. 40  
Peros de Aragón, idem. 50

Naranjas, el 100. 1  
Limones, el kilo. 15  
Alcachofas, idem. 50  
Guisantes, idem. 50  
Habas, idem. 20  
Patatas, idem. 15  
Monstros, idem. 6  
Ajos, idem. 7  
Cardos, idem. 8  
Lechugas romanas, docena. 25  
Ajos tiernos, idem. 75  
Higos secos, el kilo. 15

### PESCADERIA

Los precios del pescado ayer fueran los siguientes:

Espín, kilo. 50  
Sardina, idem. 60  
Mujol, idem. 60  
Atun, idem. 70

### CARNICERIA

Carne de cerdo:  
El kilo, kilo. 1 50  
Magra, idem, idem. 1 25  
Cudillo, la libra. 70  
Cabeza, idem. 60

Carne de vaca:  
Libra de kilo. 1 50  
Libra de grama. 1 20

### ALMUDI

Fuera de derechos la Puerta, los artículos del Almudi, están á los siguientes precios:  
Trigo, fanega. 16 50  
Peziza, idem. 8  
Cebada, idem. 6 75

### COMERCIO

Los precios en el comercio de D. Tomás Erades, son los que siguen:  
Aceite arabe. 11 25  
Aguardiente, idem. 8 75  
Licor, idem. 11 50  
Petróleo, caja. 25 75  
Arroz, núm. 1, sac. 35

## NOTICIAS LOCALES

### ACUERDOS DEL CASINO

En la última Junta celebrada por el Casino, se acordó conceder dos mil pesetas para sacar una carroza en el Entierro de la Sardinia; mil quinientas para la Exposición que ha de celebrarse en el mes de Abril, cuya cantidad ha quedado autorizada la Junta para aumentarla.

También se acordó que las quinientas pesetas otorgadas para un monumento á D. Antonio Cánovas del Castillo, se entreguen á la Tienda-Asilo, en donde sus amigos honran su memoria.

Algunos socios quisieron observar al nuevo Vice presidente don Rogelio Menrasa con una serenate; pero teniendo dicho señor enfermo un niño, dispuso que los fondos que se habían recaudado para tal objeto mas un donativo suyo, se dieran á la Junta de la Casa de Misericordia para mejorar la comida de los asilados.

### Mestre Martínez

Ayer mañana llegó á esta ciudad, nuestro querido amigo y compañero el Patriarca de la Orden Botijil don Ramiro Mestre Martínez.

### Traída de la Virgen

Esta tarde á las cuatro será traída en rogativa del monte la Virgen de la Fuensanta.

### Gratitud

En nombre de la familia de la malograda señorita Agustina Gisbert Valor, cuyo entierro celebrado en Santa Eulalia el domingo, estuvo muy concurrido, damos las gracias más expresivas á todos los muchos amigos que tanto asistiendo á este acto como acudiendo á visitarles y proporcionarles consuelos en su desgracia, les han dado pruebas de afecto y amistad, que no olvidarán nunca.

Al cumplir este encargo repetimos nuestro pésame á los padres y hermanos de la finada, que habrá merecido por sus bondades el eterno premio.

### Defuncion

A la temprana edad de 22 años, ha fallecido en la vieja ciudad de Cartagena víctima de traidora enfermedad, nuestro querido amigo el joven escribiente de la Intendencia de Marina D. Diego Hernandez Noguera.

A su afligida familia, enviamos nuestra más sentido pésame.

### Hombre ahorcado

En el lugar denominado Cañada de Moratalla ha sido hallado por la guardia civil el cadáver de Pedro García Navarro, de 18 años de edad, ahorcado en un árbol por medio de una faja.

El hecho ocurrió en este pueblo el día 29 de Diciembre á las cuatro de la madrugada, salió dicho sujeto en un carro de su hermano Antonio, hacia el puerto de las Herinas, con el objeto de dedicarse á la recolección de oliva.

Una vez pasado el lugar que se conoce con el nombre de «Algiber», se separó el Pedro de su hermano y entonces fué cuando, estando ya solo, se colgó en una olivera, sin que se halla podido sobre los móviles que le indujeron á llevar á cabo tal determinación.

El Juzgado entiende en el hecho.

### Cerantias

Se han recibido en Hacienda las del aspirante de la Intervención don José Lopez Garcia y del escribiente del archivo D. Enrique Ortiz, D. Balduino de la Loma, oficial 2.º don Enrique Aloy Gonzalez, oficial 4.º D. Salvador Cayuela, oficial 5.º don Santiago Crespo Ros, oficial 5.º don Pablo Gallego, oficial 5.º y D. Angel Valero Ruiz, aspirante de primera clase.

De Secretaria D. Francisco Fuster, aspirante de 2.ª clase.

De Intervención: D. José Lopez Palacios, oficial 4.º.

### Disparo

Ha sido detenido por la guardia civil en Fortuna, José Perez Rubio (S) Puzicua, por haber hecho un disparo á María Perez Lozano (A) Charano, afortunadamente sin consecuencias.

### Boda

Ayer contraerón los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia don Juan Bilsa, con la bella Srta. Joaquina Bermudez; á los que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

### Entre mugeres

Ayer mañana riñeron en la calle de Faz (San Agustín) dos mugeres; dirigiéndose mutuamente los consiguientes insultos y diñosa después una sabonosa «tunda.»

### Fallecimiento

Anteanoche falleció en Valencia nuestro amigo D. José Nolla; hermano del conocido banquero de esta capital D. Manuel Nolla, á quien damos nuestro pésame, que hacemos extensivo á toda su distinguida familia.

### Taurinas

De «El Espano»:  
«Para las corridas que se han de celebrar en la plaza de Alicante durante los meses de Julio y Agosto del año venidero, la empresa ha contratado las cuadrillas de Luis Mazzantini, Antonio Moreno (Legarajillo), Enrique Vargas (Miguel) Asoció Fuentes, Domingo del Campo (Domíngio) y Antonio Montes.

—Ha contraído matrimonio en Córdoba con una bella señorita el piñonero de toros Agustín Molins.

—El nuevo empresario de Murcia ha comenzado á organizar una corrida de toros con que amenizará los festejos que en Abril del presente año se preparan, con motivo de la Semana Santa, la Exposición y demás fiestas que en dicho mes tendrán lugar en la ciudad que baña el Segura. Para la realización de dicha corrida, se ha dirigido ya á los espadas Luis Mazzantini, Antonio Fuentes y José Garcia (Algabeño).

### Almanaques y calendarios

Almanaques Zaragozaños: la edición grande y la de bolsillo, á 10 céntimos, y la pequeña á 5.

Almanaques americanos de pared, desde dos reales; tacos sueltos á real y á 4 reales.

COLOCACION. —La desea encontrar un jóven, de buenos antecedentes, de sirviente ú otro servicio análogo. Dará razón en la calle de la Sal, 14, seguido. 3-1

Los que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales. 13

Curar todas las enfermedades del Estómago é Intestino: el maravilloso Elixir Estomacal de Saiz de Cádiz.

OFICIALES Y APRENDIZAS.— En el taller de modistas de doña Carmen Saura Clemente, situado en la calle de los Dolores, núm. 2, piso 2.º, necesitan oficiales y aprendizas para pasados estos dias. 3-3

COGNAC Y LICORES  
HENRI BARMIER & C. —Bartería (Gwiniaco)

## TELEGRAMAS

De anoche

A las 6'31

En el Congreso se han reanudado esta tarde las sesiones, asistiendo más de cien diputados. Se procedió al sorteo de secciones. Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

A las 6'40

Regresó el Ministro de Fomento, acompañado de su familia y de diputados de esa provincia y de Albacete.

Continúa gravísimo nuestro embajador en Roma.

La Reina ha firmado el reglamento de los azúcares.

A las 6'45

Está muy adelantado el proyecto de Ley que se presentará a las Cámaras para que estas aprueben dicha ley á beneficio de la Exposición de Murcia.

A las 7'15

En Sierra Leonés, batido una tribu rebelde, tuvieron los ingleses cuatro oficiales y 62 soldados muertos, y heridos 18 y 250, respectivamente.

En Roma se asegura que el Papa ha recomendado como sucesor suyo al cardenal Ginebrino Botti, de 64 años de edad y sumamente pobrisimo.

Bolsa: Cotización de hoy 69'15. — Cambios: París 27'75. — Londres 00'00.

## De esta madrugada

A las 10

Pidal ha conferenciado con Sagasta y Maura, pretendiendo se mantengan en la distribución de las horas de sesión.

Nada se resolverá hasta que llegue Romero Robledo.

A las 10'50

En el Congreso se ha presentado el presupuesto de Guerra.

Azcárraga dice que ha economizado un millón 260.000 pesetas en algunos gastos y aumentará en otros para evitar el crédito de tres millones.

Se aprobó todo el presupuesto, excepto el capítulo de modificaciones.

A las 12

La Comisión de Presupuestos del Senado muéstrase muy agitada, pues el Ministro de Marina, sin acuerdo de dicha comisión, pretende modificaciones radicales, incluso en la intervención civil de pagos.

Se dice que el presidente de la comisión dimilitará.

ALMODOVAR.

Boletín Oficial

El día 30 contiene: Anuncio del gobierno civil de remitirse a la superintendencia un recurso de alzada del Alcalde y concejales del ayuntamiento de Mula, contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró personalmente responsable a aquellos de los débitos por contingente a la corporación provincial.

Edicto de haber solicitado D. Luis Angosto una demasia para la mina «Granate» de Cartagena.

Otro del gobierno civil en el expediente de registro de la mina «Gualdalupe» Salmerón.

Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado.

Ley sobre el alistamiento militar en el que se comprenden a todos los mozos que sin llegar a veintidos años cumplan veintinueve desde 1 de Enero a 31 de Diciembre.

R. O. circular de guerra sobre la forma de redactar las hojas del servicio del personal de jefes y oficiales movilizados de Ultramar.

Cátedra vacante en la universidad de Barcelona.

Varios edictos militares.

Cuentas de lo gastado en obras por el ayuntamiento de Mazarrón.

Señalamientos de causas y jurados para el próximo cuatrimestre.

La Última Moda

El último número de este periódico, contiene lo siguiente:

Texto: Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figarín acuarela.—Cuentos modernos: «La conformidad» (continuación).

Vida práctica; por Mario Lara.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Conferencias del Doctor: La parte moral, por el Dr. Alegre.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Consejos.—Para meditar.—Recetas de la mujer casera.—Memento.—Pasatiempo.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes de baile (cinco modelos).—Prendas de la canastilla de una muñeca «bebé».

Trajes de muñecas.—Disfraces de muñecas.—Casas de muñecas.—Trajes y abrigos de invierno para señoras y niñas (quince modelos).—Sobretodos para niños (dos modelos).—Gorrito.—Cuerpo para traje de baile.

Novela (para la primera edición y la edición completa).—Pliego 22 de la octava serie de «Retratos de mujeres», por Julio Nombela.

Lencería elegante (para todas las ediciones).—Camisas de día (diez modelos).—Pantaloncillos (seis modelos).—Relajo.—Relajo y pantaloncillos unidos.—Delantales para niñas (dos modelos).—Delantales para lunch.—Delantales para nodriza.—Mantel para té o refresco.—Toalla.—Faldas interiores (dos modelos).—Canastilla para ropa de recién nacido.—(1) abridor.—Esquina de panelo.—Motivo y festón para adornar lencería.

Patron cortado (para la segunda edición y la edición completa).—Cuerpo para traje de baile.

Figurín acuarela (para la edición completa). Trajes para baile y recepción (dos modelos).

Se vende en la imprenta de este periódico, la 1.ª y 2.ª edición a 25 céntimos; la completa, a 40.

Sexta Sección

EL BUZÓN (4.ª plana.) En esta sección insertaremos todo lo que se nos remita, en prosa o verso, cualquiera que sea su mérito o demérito literario, siempre que no ofenda a nadie.

A UNA DE ABANILLA

SONETO

En vuelta entre cristales y entre flores en Abanilla te encuentras, alma mía, y ya no te recuerdas de aquel día que tu vista me enviaba sus fulgores.

Cuando daban del sol, los resplandores en la solitaria casa de tu tía y al contemplarte porque me reía Principiabas con tus énticos de amores.

Aun recuerda mi alma enamorada que un día al besar tú la cabeza me dirigistes tu mágica mirada

Y queriéndot' yo de esta manera me has dado un no... joven anada que de seguro moriré... sea lo que quiera.

ANTONIO JUAN.

PLEGARIA A MARIA INMACULADA

Salve, Reina de los mares, lirio y flor de Alejandría, viva azucena que exaltas al hombre en sus pesares.

Salve, jardín de bonanzas, iris de paz y alegrías, en Ti, todos, este día ciframos nuestra esperanza.

Salve, cantan los querubas llenos de pavor y espanto, al ver que el cielo es su manto y tu dosel son las nubes.

Salve el coro alegre entona con idéntico cantar viendo que Tú has de ostentar las estrellas por corona.

Salve, grita el marinero ante la mar cruda y fría, salve, repite la lira sus cuerdas entretegiendo.

Salve, en fin, todos rezamos en este valle de abrojos, samisos aquí de hinojos contritos te suplicamos.

Señora, no olvidarás que a la España generosa has prometido una cosa no abandonarla jamás.

En tu palabra esperamos seroie nuestra defensora, y con el ángel cantamos Salve, eternamente aurora.

P. del Rey y Dotor.

CANTARES

Las estrellas del Cielo sigales a tu ventana ruborizadas se esconden al mirar tu bella cara.

Ves si te quiere tu madre pues aun mas te quiero yo, tu madre porque eres tu hija yo porque eres mi ilusión.

Me preguntas por que paso y a tus ventanillas miro no ocupándolas niña hermosa, que por tu querer dolio.

Pasas por mi puerta y ya no me miras que has perdido niña preciosa el amor que me tenias.

Si pasas por tu puerta y con amor te mirara dime niña a la que adoro si tu amor me contestara.

F. Martinez Alarcon.

Solucion a la charada anterior: Carpeta.

A la bella y simpatica señorita Eladia Ruiz Lopez

Mi primera con segunda tu la tienes muy bonita, y primera terciada cuarta, suele dar la señorita; la cuarta con la primera en el manicomio está y el todo a ti te gusta pues me consas y nada mas.

Placido Contres del Rio.

ALUMBRADO POR EL GAS ACETILENO

En casas particulares, tiendas, almohenes, fábricas y jardines.

Los únicos aparatos de gas acetileno que dan resultados satisfactorios son los de la casa Testolin Rousseau de París, a caída del carburo dentro del agua. INEXPLOSIBLE y sin exceso, gastando 30 por 100 menos que los demás aparatos a caída de agua al carburo.

Se dan a prueba los aparatos por el tiempo que se quiera para que se convenza el comprador. Fijarse bien antes de comprar cualquier aparato.

Únicos representantes para la provincia H. Cuot y M. Martinez, Florida Blanca, 13; (Camino Nuevo), Murcia. 30-11

Desconfiar de las imitaciones.

MINAS

Se compran acciones o participaciones de minas en propiedad, de la sierra de La Unión o Cartagena.

Se gestiona la venta y compra de acciones de minas en general.—José Frutos, procurador, calle de San Lorenzo, 10.

VITICULTURA NUEVA

Nuevos híbridos productores directos

Resistentes a la FILOXERA ya las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Planton de los Carmelitas Rupestris fructíferos por hibridacion, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres. Destruel y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridacion, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bonttes). No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufarlos.

PREMIADOS CON

Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.

Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 Octubre 1897.

Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse Septiembre, 1897.

Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestras grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, TANTARANTANA, 32, BARCELONA

ó al Agente General para la Provincia, D. MANUEL PEREZ GARCIA, Plaza de Sardoy, 4, 2.º, Murcia.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

PIDANSE:

Viticultura Nueva

ó los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña. Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.

PRECIO, UNA PESETA. 32-23

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Locon antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, desruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Libro Storico Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo, naido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 3 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías. 4-1

Depósito en Madrid: Echeandía, Arcenal, 2, Id. en Murcia: Ricardo Blasquez y C.º. Bazar Murciano.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo del sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña a cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clases.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendages umbilicales para las señoras. Presion a voluntad, sin muelles fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo), Cartagena: San Diego, núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practicarán todos los días no feriados, de 8 a 8 de la tarde. 50 47

TINTA NEGRA

— a 50 céntimos cuartillo — y en botellas a 25 y 50 — en la imprenta de EL DIARIO.

Recreative Garden

AVISO

La sociedad «The Garden Sport», ansiosa de hacer más cómodo a sus socios y también al público el paseo del «Recreative», tiene establecido mientras no circulen los tranvías un servicio regular de coches cuya salida de la puerta del Banco de España se efectúa cada 45 minutos con una exactitud inusitada.

Las salidas desde 1.º de Enero serán movidas por un cuadro indicador con su reloj, expuesto en la puerta de dicho establecimiento.

El viajero hallará en este servicio confort, regularidad y economía, con opción, si es ciclista, a transportar al Velódromo su máquina gratis.

Precios durante las horas ordinarias.

Sres. Socios 1.ª clase, 0'15 pesetas.

Idem id. 2.ª id. 0'10 id.

Público 1.ª id. 0'40 id.

Idem 2.ª id. 0'15 id.

NOTA.—El precio para los señores Socios que regresen a deshora de la noche, solo aumentará en 10 céntimos por hora.

OTRA.—Los precios marcados solo se alterarán para el público en días de grandes fiestas, pero nunca para los Sres. Socios. 8-3

ACADEMIA

de Artes y Oficios moroccani, Sociedades de Libros por partida doble, franceses y caligrafías bajo la dirección de Don Manuel Albadalejo Mier. Fraternia, 4.

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece a dar lecciones de solfeo y de piano a las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de Turroneroz, 6. P-8-1 m

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO

Se ofrece para contabilidad mercantil y correspondencia, sueldo 1.500 pesetas anuales. Informarán en la redacción de este periódico. 30-9

Pimienta Molida

(PIMENTON)

Puro y sin aceite, el mejor de la huerta de Murcia

Se vende en tarros de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas; en la imprenta de este periódico, garantizado por su Director. 8-7

AVISO AL PÚBLICO

En la carnicería situada en la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la ternera y gallina a los precios siguientes:

Kilo de molla para bistek ó mechado; pesetas ctmos. . . 3 Id. molla, con añadiduras. . . 2 75 Id. pierna, con hueso. . . 2 Id. de pecho, escaleta y falda. 1 40 Un cuarto gallina. . . 70 Id. de menudencias. . . 60 15-11 Plaza San Bartolomé, 39.

Question Anglo-Boers

En el Bazar Murciano se han recibido unos ingeniosos rompecabezas, cuya solución no se conocerá hasta 31 de Diciembre, para que las personas de ingenio puedan resolverlo y avisar en scierto a la agencia de negocios comerciales de Madrid, que en la instrucción es indicada.

Es un nuevo y bonito pasatiempo que, como decimos, se vende en el Bazar Murciano.

Precio, 30 céntimos.

D.ª ANTONIA LOPEZ, PARTERA, pone en conocimiento del público que se ha trasladado a la calle de Desamparados, casa sin número. Lleva practicando 15 años.

AMA DE CRÍA.—Para criar en su casa, hay una con leche de ocho meses y 24 años de edad. Darán razón en el camino de Aljezars, casa de D. José Cuartero, preguntando por Magdalena Andique. 3-3

PARTERA.—D.ª Maria Reyss, profesora en partos, con 25 años de práctica, ofrece sus servicios a su numerosa clientela y les participa que habita en la calle del Puente, esquina a la calle del Matadero, 8, principal. P-8-2